



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO

Sesión del día 15 de febrero de 2018

ACTA

En Madrid, a las 12:00 horas del día 15 de febrero de 2018, y convocados por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D^a. Belén Díaz Agudo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Facultad de Informática los miembros de la **Comisión de Calidad de los Grados** de esta Facultad que a continuación no se relacionan como ausentes:

Presidenta:

Prof. D^a. M^a Belén Díaz Agudo

Secretaria:

Prof. ^a D^a. Margarita Sánchez Balmaseda

Vocales:

1. Guadalupe Miñana (Representante del [Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática](#))
 2. Rafael Ruiz Gallego-Largo (Representante del Personal de Administración y Servicios)
 3. Marco Antonio Gómez Martín (Representante del [Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial](#))
 4. Francisco J. López Fraguas (Representante del [Departamento de Sistemas Informáticos y Computación](#))
- AUSENTE Juan Jesús Martos Escribano (representante de alumnos de Grado en Ingeniería Informática)
 - AUSENTE Izán Bravo Fernández (representante de alumnos de Grado en Ingeniería de Computadores)
5. Marta Huertas Smolis (representante de alumnos de Grado En Ingeniería del Software)
- AUSENTE Daniel Pérez Luque (representante de alumnos del Grado en Desarrollo de Videojuegos)

Invitados: asisten a la reunión en calidad de invitados:

1. El vicedecano de Posgrado, Narciso Martí Oliet.
2. El coordinador de Grado en Ingeniería del Software, Antonio Navarro Martín.
3. El coordinador de Grado en Ingeniería del Computadores, Marcos Sánchez.
4. El coordinador de Grado en Ingeniería Informática, Fernando Rubio Díez.
5. El coordinador del Grado de Desarrollo de Videojuegos, Pedro Pablo Gómez Martín.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (22 de Enero de 2018)
2. Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad.
3. Satisfacción de agentes externos
4. Aprobación de las Memorias de Seguimiento del curso 2016/2017
5. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (22 de Enero de 2018)

Se aprueba el acta sin modificaciones.

2. Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad.

Asuntos del buzón de calidad.

Redes y Seguridad 7/02/2018- 3º B. GII. Alumno descontento por el desarrollo de la asignatura. Plantea cuestiones generales. Cuestiona la metodología y la asistencia obligatoria que impone el profesor. Es una queja a título individual que se ha hecho llegar anonimizada al profesor y al director del departamento. El profesor ha hecho un escrito explicando algunas decisiones sobre evaluación y tiempo dedicado a las prácticas. En cualquier caso, los motivos de queja son genéricos y no procede que desde la CCG se apliquen medidas adicionales. Se ha tenido una reunión previa con el delegado y subdelegado de la clase de 3º B para conocer su opinión sobre cómo se ha desarrollado la asignatura en el primer cuatrimestre. Este grupo y asignatura está en seguimiento por la CCG porque ya hubo quejas el año pasado. Tendremos más reuniones con los representantes de alumnos. Los delegados están satisfechos con la asignatura salvo por el tiempo que han tenido que dedicar a las prácticas. El profesor admite que puede ser un tema a mejorar y que lo considerará en la planificación del próximo curso. El próximo cuatrimestre de la asignatura hay cambio de profesor y se realizará seguimiento a través de los delegados de la clase. Se envía al alumno el escrito del profesor.

Motores de Videojuegos 1/02/2018. 3º GDV. La profesora se queja de acusaciones de un alumno respecto a una manipulación de sus prácticas, también de una mala actitud del alumno durante el curso. La profesora solicita que se arbitre alguna medida para contemplar estas situaciones desde la Facultad. En la reunión de la CCG se informa de reuniones previas tanto con la profesora como con el alumno, del Decano, la vicedecana de Calidad y el coordinador de Grado. También ha habido una reunión con el delegado y

subdelegado de clase y con el director del departamento ISIA al que pertenece la profesora. Para mediar entre las dos partes y evitar la interacción directa entre el alumno y la profesora, se ha acordado reunir al tribunal de reclamaciones del departamento para que sea este el que ponga la calificación del examen. Aunque el alumno se ha quejado de diferentes aspectos por correo electrónico al Decano, no ha querido poner la queja de forma oficial a través del buzón de calidad. En la conversación con los delegados se pone de manifiesto que ha existido una situación de conflicto entre el alumno y la profesora. Por lo demás la asignatura se ha desarrollado con normalidad y se identifican algunos aspectos a mejorar en el futuro que se tratan directamente con la profesora. La asignatura es cuatrimestral de primer cuatrimestre.

Tecnología de Computadores. 2º GII. Inglés. Organización de la asignatura. El delegado en nombre de la clase manifiesta que el profesor se ha presentado en determinadas ocasiones sin el conocimiento pertinente sobre la materia agregando, textualmente: "Tengo que mirarlo en internet". Esto supone para los alumnos la demostración de que el profesor no domina la materia que enseña. Paralelamente una mala organización de la asignatura. La vicedecana de estudios se ha reunido con el alumno delegado que indica que lo que pide es mejorar la asignatura para el curso próximo, incluir más ejercicios del tipo del examen y más correcciones. Se ha hecho llegar la queja al director del departamento DACyA al que pertenece el profesor. El profesor manifiesta sorpresa por la queja ya que hay comunicación con los alumnos en general. También indica que es un grupo que no respeta horarios, no asisten a tutorías y, en general, no tiene buen aprovechamiento de las clases. La vicedecana de estudios y calidad pide al delegado que transmita esto a la clase y que deben ser puntuales y responsables. Se indica tanto a los alumnos como al profesor que mejoren la comunicación. El profesor analizará si se pueden mejorar algunos de los aspectos docentes indicados por el delegado para el año próximo.

Tecnología de la Programación. 2º GII inglés. El delegado en nombre de la clase indica que el profesor no ha cumplido los plazos de corrección establecidos respecto a las prácticas. El examen se realiza sobre la práctica y es importante esta corrección para la realización del examen. En la Facultad de Informática existe una normativa en la que se deben corregir todas las pruebas en el plazo máximo de 1 mes. Se envía la queja al director del departamento SIC al que pertenece el profesor que indica que: ha habido una modificación de las fechas de entrega de la práctica 3 que se amplió al 15 de enero para que tuvieran más tiempo para realizarla. Esto ha producido que no haya tiempo para corrección en los laboratorios, ya que se necesitan dos clases para hablar con todos los grupos. Por esta razón se ha convocado a los alumnos fuera del horario para hacer la corrección. La corrección de la práctica 2, entregada en diciembre, aunque no tiene una calificación final sí tiene comentarios y correcciones del profesor realizados en las clases de laboratorio de forma oral. En reunión con el delegado y el director del departamento SIC, los alumnos sí reconocen esta corrección presencial, aunque piden que si es posible se haga una corrección escrita detallada antes del examen además de la corrección presencial en el laboratorio. El profesor informa que motivos personales graves no le han permitido publicar una nota detallada en el plazo fijado.

Horario de clases. Profesor DG. Queja tras un conflicto entre dos profesores por el horario de clases. Las clases empiezan a en punto y terminan a menos 10. Estos 10 minutos son de descanso para los alumnos y para facilitar el cambio de clase. El profesor

de la 2º hora manifiesta que el profesor de la hora anterior se retrasa de forma reiterada. El profesor de la 1ª hora manifiesta que no se le debe interrumpir la clase y que los alumnos no son puntuales y al empezar la clase tarde, termina también tarde haciendo uso de los 10 minutos del final. Para evitar propagar retrasos se debe cumplir el horario. Se envía recordatorio a todos los profesores de que las clases empiezan a en punto y terminan a menos 10. También hemos recomendado evitar conflictos e interrupciones si de forma excepcional hay un retraso, cuando efectivamente sea excepcional. Desde la CCG se ponen en marcha medidas informativas a través de correo, twitter y pantallas. Se estudiará si poner carteles en las aulas recordando la importancia de cumplir el horario de clases.

3. Satisfacción de agentes externos

Junto con la convocatoria de la reunión se ha adjuntado un formulario sobre la satisfacción de los agentes externos que asisten a las reuniones de la CCG. Este formulario nos lo ha hecho llegar la oficina de calidad de la UCM. Normalmente los invitados son internos y se propone invitar a representantes de empresas y a los asociados a tiempo parcial que son trabajadores en empresas para conocer su opinión respecto al funcionamiento del SGIC en la Facultad. La opinión de las empresas respecto a los planes de estudio y al nivel de formación de nuestros alumnos ya se recopila con las encuestas de satisfacción asociadas a las prácticas externas y que las empresas rellenan para cada alumno con cuestiones generales del título.

4. Aprobación de las Memorias de Seguimiento del curso 2016/2017

La vicedecana de Estudios y Calidad agradece el trabajo y esfuerzo a los coordinadores de grado que han elaborado las memorias de seguimiento. Se hace constar que la información por parte de la oficina de calidad, sobre todos respecto a las encuestas de satisfacción ha llegado muy tarde.

Se comentan los aspectos más destacados de estas encuestas. La participación es muy baja y aunque desde la Facultad de Informática podemos hacer difusión para que los agentes la rellenen, el porcentaje de participación ha disminuido desde que se envían directamente desde el rectorado. Además, la encuesta de satisfacción de los títulos es muy larga y en el caso de grupos de clase compartidos entre titulaciones, el profesor tiene que rellenarla hasta 3 veces, una por título, para la misma asignatura y grupo. Eso hace que rellene una única vez la encuesta.

Se identifica como aspecto a mejorar también el cumplimiento del plazo de entrega de calificaciones y actas. Este tema se tratará en el equipo decanal y se recordará a los directores de departamento que lo comuniquen a los profesores. También, según indica el coordinador del grado en ingeniería del software, se puede mejorar en la novedad de materiales y servicios. Se pide a la representante de alumnos del GIS que indague en la razón que los alumnos pueden tener en valorar con puntuación baja este ítem de la encuesta. No se proponen medidas específicas de momento.

En la memoria del grado en desarrollo de videojuegos se ha reflejado un aspecto que es de especial relevancia en este grado, pero que es común a todas las titulaciones de tecnologías de la información, a nivel mundial: “el descenso de la proporción de

mujeres en los estudios en informática” (también ingenierías en general). Si nos fijamos en el número de matrículas totales y no solo las de nuevo ingreso las cifras son:

	2015/2016			2016/2017		
	Hombres	Mujeres	% mujeres	Hombres	Mujeres	% mujeres
GIS	324	37	10,25%	352	41	10,43%
GIC	209	28	11,81%	213	23	9,75%
GII	764	159	17,23%	809	150	15,64%
DG	91	28	23,53%	97	25	20,49%
GDV	45	8	15,09%	89	12	11,88%
TOTAL	1433	260	15,36%	1560	251	13,86%

Estos porcentajes no solo están muy desequilibrados, sino que van en contra de la tónica general en la Universidad Complutense, que recibió, en junio de 2016, más de 100.000 nuevos preinscritos, de los cuales el 61% eran mujeres.

Por desgracia, este desequilibrio es habitual en muchas ingenierías y desde las propias facultades son pocas las medidas que se pueden tomar. En particular, la Facultad de Informática se relaciona con los institutos en momentos muy puntuales: en el programa 4º de la ESO + Empresa, y en el concurso de programación ProgramaMe para Ciclos Formativos. En la medida de lo posible, se intentará dar difusión entre las alumnas, aunque es improbable que tenga algún resultado positivo al ser éste un problema de ámbito global.

Se propone estudiar algunas medidas locales que puedan tener cierto impacto. Este año se ha realizado un vídeo con opiniones de nuestras alumnas. Se propone relacionar la informática con otras disciplinas como ciencia y medicina para mejorar su percepción general en la sociedad. También se propone incrementar la presencia de profesoras en las charlas que se imparten a estudiantes de bachillerato.

5. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 13:54h.

Belen Díaz Agudo
Presidenta de la CCG
Vicedecana de Estudios y Calidad

Margarita Sánchez Balmaseda
Secretaria de la CCG